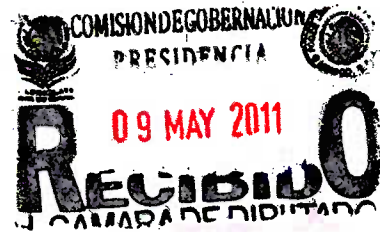


GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de mayo de 2011.

Dip. Javier Corral Jurado,
Presidente de la Comisión de Gobernación.
PRESENTE.



Por medio de la presente, los diputados Secretarios de la Junta Directiva del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expresamos los siguientes comentarios al proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de actividades propuestos para el análisis, dictaminación y, en su caso, aprobación de las reformas a la Ley de Seguridad Nacional.

1. El Plan de Trabajo es muy general y no guarda total coincidencia con el calendario de actividades.
2. Se sugiere eliminar de la “Justificación” aquellos argumentos que resulten innecesarios o parciales.
3. Considerar dentro del “Temario” los razonamientos del Poder Ejecutivo Federal para la presentación y conveniencia de aprobar su iniciativa, de fecha 23 de abril de 2009 ante el Senado de la República.
4. Las fechas propuestas para las diferentes actividades se encuentran ya desfasadas.
5. Se debe dar a cada actividad tiempo suficiente para su desarrollo, cuidando no sólo su cumplimiento formal sino la calidad y pertinencia para el debate legislativo responsable.
6. Se propone consultar a los Presidentes de las Comisiones de Defensa Nacional y Derechos Humanos, así como a sus juntas directivas, de tal forma que se incorporen sus observaciones en la lógica de que las tres Comisiones deben participar en el proceso de análisis y discusión como etapa previa a la dictaminación.





GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

7. Especificar quienes acudirían a las audiencias públicas y cuál sería la mecánica para su desahogo, dando tiempo suficiente para la difusión de la convocatoria.
8. Considerar la invitación expresa a actores relevantes.
9. Definir con detalle la participación de la sociedad civil y la academia considerando tiempo y mecanismos suficientes para que se emitan opiniones informadas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS